



MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Guatemala, 3 Junio del 2016  
REF: Oficio CF/ 163-2016/MCA/dgm

Señorita  
**Dilcia Damaris Jiménez**  
**Encargada del Módulo de Acceso a la Información Pública**  
Fondo Social de Solidaridad  
Presente

Señorita Jiménez:

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que el Fondo Social de Solidaridad, No ha incurrido en ningún viatico para el exterior del país en el mes de Mayo del 2016.

Esto obedece para dar cumplimiento al Artículo 10 inciso 12 y Artículo 11 inciso 3.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

Licda. Martha E. del Cid de Guzmán  
Coordinadora Financiera  
Fondo Social de Solidaridad

Cc: Archivo

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"

PBX: 2322-8200

[www.fss.gob.gt](http://www.fss.gob.gt)

@FondoSocialFSS

/FSSCIV